



AVISO DE RIESGO

Sobre el reto que se difunde en redes sociales asociado al consumo de medicamentos controlados

Ciudad de México, a 23 de enero de 2023.- La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) advierte a la población en general con énfasis a los padres de familia y al sector académico, sobre el riesgo del reto que se difunde en redes sociales con el nombre **“el que se duerma al último gana”**, el cual se ha vuelto popular entre niños y adolescentes, éste consiste en ingerir medicamentos controlados con propiedades ansiolíticas que inducen el sueño, entre ellos el **clonazepam**.



Al respecto, es importante mencionar que el clonazepam:

- Es un fármaco perteneciente al grupo de las benzodicepinas, que **actúa sobre el sistema nervioso central**, con propiedades ansiolíticas, anticonvulsionantes (para controlar ciertos tipos de convulsiones), miorrelajantes (relajante muscular), sedantes, hipnóticas y estabilizadoras del estado de ánimo; así como para el manejo de trastorno de pánico y auxiliar en el caso de manía aguda.



- Debe tomarse en cuenta que, el consumo de este medicamento puede tener **efectos secundarios** en quien lo consume, por ejemplo, somnolencia, mareos, pérdida de equilibrio, problemas de coordinación, dificultad para pensar o recordar, dolor de cabeza, náuseas, dolor muscular o de articulaciones, visión borrosa, depresión, temblores, incontinencia y retención urinarias e incremento de la salivación, entre otros.
- Dada la naturaleza de este medicamento, su uso es recetado bajo ciertas advertencias, incluyendo el **riesgo de problemas de respiración graves**, así como la **sedación o coma** si se usa con determinados medicamentos. En este sentido, es importante que antes de tomar clonazepam, el médico debe estar informado si la o el paciente está bajo tratamiento con algunos tipos de antibióticos, antidepresivos, antimicóticos (utilizados para hongos), antihistamínicos (utilizados principalmente en alergias), medicamentos para la ansiedad, resfriados, entre otros.
- Si se utiliza clonazepam con algún medicamento y se desarrollan síntomas como mareos inusuales, aturdimiento, somnolencia extrema, respiración difícil o lenta, se deberá acudir con un profesional de la salud para atención médica de emergencia.
- Otras precauciones o contraindicaciones del uso del clonazepam, es cuando existe historia de hipersensibilidad a las benzodiazepinas, insuficiencia hepática o glaucoma (afección ocular que dañan el nervio óptico), así como en pacientes con insuficiencia renal o problemas respiratorios.
- El **uso de bebidas alcohólicas** durante el uso de la clonazepam, **aumenta el riesgo de experimentar efectos secundarios graves**.

Por lo anterior, Cofepris **recomienda** lo siguiente:

- El inducir, fomentar o crear retos para redes sociales o cualquier plataforma, que puedan **perjudicar la salud** de todas las personas, especialmente **de las y los niños y adolescentes**, por consumo y uso de medicamentos, sustancias o cualquier tipo de actividad, podría tener graves consecuencias a la salud de las y los menores, incluso la muerte.



- No ingerir clonazepam o algún otro medicamento controlado, sino ha sido prescrito por un profesional de la salud y su consumo debe ser bajo estricta supervisión médica.
- Al tratarse de un medicamento controlado, su venta requiere receta médica.
- Desarrollar programas de orientación en las escuelas o centros académicos para sensibilizar sobre el riesgo de consumo de sustancias controladas.
- Evitar la difusión de retos que pongan en riesgo la salud y la integridad de las personas.

Esta comisión federal sugiere consultar la página de la [policía cibernética](#) para conocer el mecanismo de denuncia, así como la del [Sistema de Protección de Niñas Niños y Adolescentes](#).

--00--